

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Para el año 1956



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1956

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 10,343, de 23- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

D. F. L. N.º 234, de 5-VIII-1953. (Fija nueva planta).

D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).

Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/01/01 Sueldos fijos					9.603,360
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
	Ministro	694,560	1	694,560	
2ª C.	Subsecretario	694,560	1	694,560	
5º	Oficial-Secretario	307,920	1	307,920	
Departamento Administrativo					
6ª C.	Jefe Departamento	464,640	1	464,640	
7ª C.	2.º Jefe	431,760	1	431,760	
4º	Oficial	331,560	1	331,560	
6º	Oficial	281,400	1	281,400	
7º	Oficiales	269,400	2	538,800	
8º	Oficiales	251,280	2	502,560	
9º	Oficiales	233,280	2	466,560	
Oficina de Partes					
1º	Jefe Oficina de Partes	408,600	1	408,600	
3º	Oficial 2.º Jefe	357,360	1	357,360	
5º	Oficial	307,920	1	307,920	
7º	Oficial	269,400	1	269,400	
9º	Oficiales	233,280	2	466,560	
Conservador de Títulos y Archivo					
1º	Jefe Conservador de Títulos y Archivero	408,600	1	408,600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/01/01					
2º Oficial 2.º Jefe	374,760	1	374,760		
6º Oficiales	281,400	2	562,800		
8º Oficial	251,280	1	251,280		
Personal de Servicio					
8º Mayordomo	251,280	1	251,280		
9º Chofer	233,280	1	233,280		
10º Portero	216,240	1	216,240		
11º Porteros	203,640	2	407,280		
12º Portero	191,520	1	191,520		
13º Mensajero	182,160	1	182,160		
Totales		31	9.603,360	4.954,440	
14/01/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio			180,000	105,000	2.148,800
Para pagar al personal de la planta permanente y al Secretario del Ministro las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953 ..	180,000				
e) Asignación familiar			1.318,800	850,000	
Para pagar al personal de la planta permanente y al Secretario del Ministro la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953 ..	1.318,800				
f) Por otros conceptos			650,000	750,000	
Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º, de la Ley N.º 10,343	650,000				
Totales			2.148,800	1.705,000	
14/01/04 Gastos variables					
a) Personal a contrata			281,400	143,400	56.236,200
Para contratar un Secretario, grado 6º para el Minis-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
14/01/04				
tro, en la forma establecida en el Art. 91º de la Ley N.o 8,283	281,400			
c) Viáticos		200,000	120,000	
d) Jornales		560,000	310,000	
1) Para pago de jornales ..	460,000			
2) Para pagar la asignación familiar a que se refiere el Art. 15º, Ley 9,629 y Ley N.o 10,343	100,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado		150,000	80,000	
f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas		250,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo		250,000	120,000	
i-3) Vestuario y equipo		40,000	40,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones		300,000	100,000	
k) Gastos generales de oficina		20,000	12,000	
l) Conservación y reparacio- nes		240,000	70,000	
m) Mantenimiento de vehícu- los motorizados		150,000	100,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		390,000	200,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección General de Aprovisiona- miento del Estado	200,000			
2) Agua potable	30,000			
3) Teléfonos	160,000			
t) Auxilios extraordinarios		53.124,800	44.980,017	
1) Para inmigración y colo- nización, sin que con estos fondos se pueda contratar personal	35.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/01/04				
2) Cuota de Chile al Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (Cime) con sede en Ginebra (US\$ 25.416)	7.624,800			
3) Aporte del Gobierno de Chile al Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas, para atender a la cuota destinada al Presupuesto de Operaciones del referido Comité para el año 1956 (US\$ 35.000)	10.500,000			
v) Varios e imprevistos		80,000	50,000	
w) Adquisiciones		200,000	100,000	
Totales		56.236,200	46.525,417	

DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE INSPECCION DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

D. F. L. N.o 234, de 5-VIII-1953. (Crea Departamento Jurídico).
 D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

14/02/01 Sueldos fijos				2.982,840
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
5 ^a C.	Abogado Jefe	497,520	1	497,520
6 ^a C.	Abogados	464,640	2	929,280
7 ^a C.	Abogado	431,760	1	431,760
2 ^o	Inspectores Visitadores	374,760	3	1.124,280
Totales			7	2.982,840
14/02/02 Sobresueldos fijos				1.496,560
e)	Asignación familiar			245,000
	Para pagar al personal la			200,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/02/02			
asignación familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 1953	245,000		
f) Por otros conceptos	1.251,560	762,720	
1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	257,72		
2) Para pagar la asignación de título, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.º 256, de 1953 y Art. 75º Ley N.º 11.764	960,000		
3) Para pagar diferencias de sueldos por encasillamiento, de acuerdo con el artículo 1º, número 8º, de la Ley N.º 11,151	33,840		
Totales	1.496,560	962,720	
14/02/04 Gastos variables			741,000
e) Viáticos	300,000	100,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	75,000	50,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	75,000	50,000	
g) Materiales y artículos de consumo	100,000	65,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	60,000	30,000	
l) Conservación y reparaciones	40,000	20,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	40,000	20,000	
Teléfonos	40,000		
v) Varios e imprevistos	1,000	5,000	
w) Adquisiciones	50,000	30,000	
Totales	741,000	370,000	

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

DIRECCION DE BOSQUES

Ley N.º 6,036, de 16- II-1937. (Autoriza inversión fondo fomento de bosques).
 D. F. L. N.º 234, de 5-VIII-1953. (Crea el Servicio).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/03/01 Sueldos fijos						11.313,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
6º C.	Director-Agrónomo	464,640	1	464,640		
1º	Técnico forestal	408,600	1	408,600		
1º	Agrónomos	408,600	2	817,200		
2º	Agrónomo	374,760	1	374,760		
4º	Agrónomos	331,560	2	663,120		
5º	Agrónomos	307,920	5	1.539,600		
5º	Contador	307,920	1	307,920		
8º	Técnicos forestales	251,280	10	2.512,800		
10º	Técnicos forestales	216,240	2	432,480		
11º	Técnicos forestales	203,640	2	407,280		
12º	Técnicos forestales	191,520	6	1.149,120		
14º	Técnicos forestales	171,960	13	2.235,480		
Totales				11.313,000	5.966,280	
14/03/02 Sobresueldos fijos						6.523,400
a)	Por años de servicio			160,000	100,000	
	Para pagar al personal las diferencias de sueldos de acuerdo con el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953	160,000				
b)	Por residencia en ciertas zonas			1.500,000	1.500,000	
	Para pagar la gratificación de zona, de acuerdo con el Art. 34º, del D. F. L. N.º 256, de 1953	1.500,000				
e)	Asignación familiar			1.884,000	1.116,000	
	Para pagar la asignación familiar, Art. 27º D. F. L. N.º 256, de 1953	1.884,000				
f)	Por otros conceptos.....			2.979,400	1.485,400	
	1) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º, de la Ley N.º 10,343	729,400				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/03/02				
2) Para pagar la asignación de título de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.º 256, de 1953 y Art. 75º Ley Nº 11.764	2.100,000			
3) Para pagar diferencias de sueldos producidas por encasillamiento	150,000			
Totales		6.523,400	4.201,400	
14/03/04 Gastos variables				98.990,000
b) Gratificaciones y premios		250,000	150,000	
Para pagar la asignación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953	250,000			
e) Viáticos		1.500,000	1.000,000	
d) Jornales		1.000,000	2.100,000	
Para pago de jornales, cumplimiento de leyes sociales y pago de asignación familiar	1.000,000			
e) Arriendo de bienes raíces		500,000	150,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		500,000	250,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		200,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo		100,000	100,000	
i-2) Forraje		15,000	5,000	
i-3) Vestuario y equipo		50,000	20,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		100,000	60,000	
k) Gastos generales de oficina		30,000	15,000	
l) Conservación y reparaciones		60,000	30,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		400,000	250,000	
p) Previsión y patentes		120,000	20,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		160,000	80,000	
1) Agua potable	20,000			
2) Teléfonos	140,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/03/04				
v) Varios e imprevistos		66.005,000	40.005,000	
1) Varios e imprevistos . . .	5,000			
2) Para la atención de los establecimientos de la D. de Bosques, a fin de aumentar la capacidad productora de los viveros existentes, la extensión plantada en las dunas, la vigilancia de las reservas forestales y parques nacionales, el control de los roces a fuego, la expropiación o adquisición de terrenos o mejoras para fomentar la forestación, creación o ampliación de establecimientos, atención de la propaganda forestal, trabajos de experimentación y trabajos de confección de planos, estudios y reconocimientos de reservas forestales, parques nacionales y otros terrenos para su orientación y explotación por técnicos; debiendo destinarse la suma de \$ 2.000,000, a lo menos, para la contención de las dunas en el Valle de Mataquito, del Departamento de Curepto		25.000,000		
3) Para dar cumplimiento a la Ley N.º 6.036, invirtiendo en mejoras y ampliación de los servicios de bosques, las entradas que se obtengan del aprovechamiento agrícola e industrial de las reservas forestales y viveros, sin que se puedan exceder las entradas efectivamente percibidas durante el ejercicio (B-13-c)		41.000,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/03/04				
w)	Adquisiciones	7.000,000	100,000	
x)	Subvenciones	21.000,000	15.000,000	
	1) Para dar cumplimiento al acuerdo suscrito entre nuestro Gobierno y el de los EE. UU., de 30 de diciembre de 1953, Punto Cuarto, para el desarrollo de un plan cooperativo para la conservación de suelos y aguas, reforestación, contención de dunas y funcionamiento de viveros... ..	11.000,000		
	2) Para atender al cumplimiento del Convenio Internacional con la F. A. O., Sección Forestal y nuevos convenios	10.000,000		
Totales		98.990,000	59.435,000	

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y BIENES NACIONALES

D. F. L. N.º 234, de 5-VIII-1953. (Crea el Servicio).

D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953. (Estatuto Administrativo).

Ley N.º 11,764, de 27-XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

14/04/01 Sueldos fijos				39.947,640
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl	
5ª C.	Director	497,520	1	497,520
Departamento de Mensura				
6ª C.	Jefe Departamento	464,640	1	464,640
2º	Topógrafos	374,760	4	1.499,040
3º	Topógrafos	357,360	4	1.429,440
4º	Topógrafos	331,560	4	1.326,240
5º	Topógrafos	307,920	7	2.155,440
6º	Topógrafos	281,400	8	2.251,200
7º	Topógrafos	269,400	9	2.424,600
8º	Topógrafos	251,280	7	1.758,960
9º	Topógrafos	233,280	6	1.399,680
10º	Topógrafos	216,240	15	3.243,600
Taller Heliográfico y Encuadernación				
5º	Oficial de Talleres	307,920	1	307,920

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/04/01					
7º	Oficial de Talleres	269,400	1	269,400	
10º	Oficial de Talleres	216,240	1	216,240	
11º	Oficiales de Talleres	203,640	2	407,280	
14º	Oficial de Talleres	171,960	1	171,960	
Departamento de Bienes Nacionales					
6º C.	Jefe Departamento	464,640	1	464,640	
2º	Inspectores Bienes Nacionales	374,760	4	1.499,040	
3º	Inspector Bienes Nacionales	357,360	1	357,360	
4º	Inspectores Bienes Nacionales	331,560	2	663,120	
5º	Inspectores Bienes Nacionales	307,920	7	2.155,440	
Subtotales			87	24.962,760	
Planta Administrativa (Art. 4º del D. F. L. N.º 234, de 1953)					
3º	Oficial Administrativo	357,360	1	357,360	
5º	Oficial Administrativo	307,920	1	307,920	
7º	Oficiales Administrativos	269,400	4	1.077,600	
8º	Oficiales Administrativos	251,280	10	2.512,800	
10º	Oficiales Administrativos	216,240	9	1.946,160	
11º	Oficiales Administrativos	203,640	4	814,560	
12º	Oficiales Administrativos	191,520	3	574,560	
13º	Oficiales Administrativos	182,160	14	2.550,240	
14º	Oficiales Administrativos	171,960	15	2.579,400	
Planta del Servicio					
12º	Portero	191,520	1	191,520	
14º	Porteros	171,960	3	515,880	
15º	Porteros	165,240	2	330,480	
16º	Porteros	156,600	4	626,400	
Totales			158	39.347,640	20.771,760
14/04/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio				2.800,000	1.600,000
Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferencias de sueldos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953			2.800,000		
					21.328,720

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
14/04/02				
b) Por residencia en ciertas zonas		6.960,000	3.480,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 34º del D. F. L. N.o 256, de 1953	6.960,000			
e) Asignación familiar		8.628,720	3.410,000	
Para atender al pago de la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.o 256, de 1953 ..	8.628,720			
f) Por otros conceptos		2.940,000	2.808,000	
1) Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria la asignación establecida en el Art. 128º, de la Ley N.o 10,343 ..	2.690,000			
2) Para pagar diferencias de sueldos producidas por el encasillamiento	250,000			
Totales		21.328,720	11.298,000	
14/04/04 Gastos variables				77.360,000
b) Gratificaciones y premios		2.200,000	1.600,000	
Para pagar la asignación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 100º del D. F. L. N.o 256, de 1953 ..	2.200,000			
c) Viáticos		5.600,000	2.100,000	
d) Jornales		4.500,000	2.250,000	
Para pago de jornales, cumplimiento de leyes sociales y asignación familiar	4.500,000			
e) Arriendo de bienes raíces		300,000	150,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1.100,000	700,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		400,000	350,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/04/04				
g) Materiales y artículos de consumo		900,000	450,000	
Para materiales y artículos de consumo y combustible para las oficinas ubicadas en las provincias al sur del Bío-Bío		900,000		
i-2) Forraje		5,000	20,000	
i-3) Vestuario y equipo		55,000	55,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		800,000	400,000	
k) Gastos generales de oficina		250,000	150,000	
l) Conservación y reparaciones		650,000	350,000	
1) Para conservación y reparaciones de los edificios fiscales de Arica a Magallanes		450,000		
2) Para reparación de máquinas de escribir, calcular, muebles e instrumentos de ingeniería y conservación del Taller Heliográfico		200,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		600,000	400,000	
p) Previsión y patentes		25,000	25,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		2.300,000	1.200,000	
1) Electricidad y gas:				
En Santiago		1.000,000		
En provincias		400,000		
2) Agua potable		100,000		
3) Teléfonos		800,000		
v) Varios e imprevistos		48.525,000	38.420,000	
1) Varios e imprevistos		25,000		
2) Para el replanteo de terrenos, gastos de mensura y planificación de las reservas, apertura de fajas, sendas, caminos y otros trabajos similares		1.500,000		
3) Para trabajos de habilitación de Colonias Agrícolas existentes en terrenos fiscales, debiendo los par-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/04/04				
ticulares favorecidos, que no sean colonos, aportar el 20% del costo de los trabajos	4.000,000			
4) Para mensura, planificación y clasificación de terrenos fiscales dados en arrendamientos o en grandes concesiones en Magallanes y con vencimientos próximos y vigilancia del cumplimiento de la Ley N.º 6,152 y contratos vigentes con el Fisco	7.000,000			
5) Para trabajo de mensura o catastro en zonas que determine el Ministerio de Tierras a solicitud de la Dirección de Tierras y que podrán efectuarse por intermedio del Instituto Geográfico Militar	700,000			
6) Para atender a los gastos de administración de edificios fiscales en que funcionen servicios públicos de provincias	1.200,000			
7) Para pagar expropiaciones y adquisiciones de terrenos para la formación de poblaciones o de reestructuración de minifundios y para atender al pago de expropiaciones de predios para solucionar problemas de orden social y legal ...	10.000,000			
8) Para atender a todos los gastos de exploración, mensura, apertura de fajas y sendas, trabajos de confección de planos y estudios de clasificación de suelos por técnicos autorizados y destinados a ubicar zonas de colonización en las provincias de Aysen y Chiloé Continental	22.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/04/04				
9) Para trabajos de catastro de la propiedad fiscal ..	2.000,000			
10) Para reparaciones y habilitación de la propiedad fiscal destinada por decreto N.º 1,506 de 1954 al Ministerio de Tierras y Colonización, para casa de reposo de recuperación física de sus empleados.....	100,000			
w) Adquisiciones		9.150,000	5.450,000	
1) Para diversas adquisiciones de artículos inventariables	1.500,000			
2) Para compra de instrumentos de Ingeniería para el Dpto. de Mensura de la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales (US\$ 25,500)	7.650,000			
Totales		77.360,000	54.070,000	

DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS

D. F. L. N.º 234, de 5-VIII-1953. (Crea esta Dirección).
 D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 11,764, de 27-XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

14/05/01 Sueldos fijos				5.889,120
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
6º C.	Director	464,640	1	464,640
1º	Jueces de Indios	408,600	2	817,200
3º	Secretarios de Juzgado (2), Abogado Defensor de Indígenas (2)	357,360	4	1.429,440
4º	Oficial Secretario (1). Oficial Archivero (1)	331,560	2	663,120
5º	Oficiales l.os	307,920	2	615,840
8º	Inspectores de Asuntos Indígenas	251,280	4	1.005,120
10º	Oficial	216,240	1	216,240
13º	Oficiales	182,160	2	364,320
16º	Porteros	156,600	2	313,200
Totales			20	5.889,120
				3.274,800

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
14/05/02 Sobresueldos fijos				2.747,680
a) Por años de servicio		150,000	300,000	
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere al Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953 ..	150,000			
e) Asignación familiar		942,000	595,200	
Para pagar al personal la asignación familiar de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 1953 ..	942,000			
f) Por otros conceptos		1.655,680	915,680	
1) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	455,680			
2) Para pagar al personal la asignación de título, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.º 256, de 1953 y Art. 75º de la Ley N.º 11.764 ..	1.200,000			
Totales		2.747,680	1.810,880	
14/05/04 Gastos variables				2.725,000
b) Gratificaciones y premios		200,000	50,000	
Para pagar la asignación de traslado al personal, Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953	200,000			
c) Viáticos		450,000	300,000	
d) Jornales		800,000	250,000	
e) Arriendo de bienes raíces		300,000	90,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado		150,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo		100,000	60,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones		100,000	30,000	
k) Gastos generales de ofici- na		30,000	10,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/05/04				
l) Conservación y reparaciones		90,000	30,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		150,000	50,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		245,000	80,000	
1) Electricidad y gas	90,000			
2) Agua potable	15,000			
3) Teléfonos	140,000			
v) Varios e imprevistos		10,000	10,000	
w) Adquisiciones		100,000	40,000	
Totales		2.725,000	1.100,000	

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

D. F. L. N.o 46, de 17- VI-1953. (Pasa al régimen de Empleados Fí scales la planta de empleados de la Caja de Colonización).

D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).

Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

14/06/01 Sueldos fijos				42.596,880	
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
5 ^a C.	Vicepresidente Ejecutivo ..	497,520	1	497,520	
6 ^a C.	Fiscal ..	464,640	1	464,640	
Escalafón de Abogados					
1 ^o	Abogado	408,600	1	408,600	
2 ^o	Abogado	374,760	1	374,760	
3 ^o	Abogado	357,360	1	357,360	
4 ^o	Abogado	331,560	1	331,560	
Escalafón de Ingenieros Agrónomos					
1 ^o	Ingeniero Agrónomo	408,600	1	408,600	
2 ^o	Ingenieros Agrónomos	374,760	4	1.499,040	
3 ^o	Ingenieros Agrónomos	357,360	2	714,720	
4 ^o	Ingenieros Agrónomos	331,560	4	1.326,240	
5 ^o	Ingenieros Agrónomos	307,920	2	615,840	
6 ^o	Ingenieros Agrónomos	281,400	4	1.125,600	
Escalafón de Ingenieros Civiles					
1 ^o	Ingeniero Civil	408,600	1	408,600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
14/06/01					
2º	Ingeniero Civil	374,760	1	374,760	
3º	Ingeniero Civil	357,360	1	357,360	
Escalafón de Agrimensores					
7º	Agrimensores	269,400	2	538,800	
8º	Agrimensores	251,280	3	753,840	
9º	Agrimensor	233,280	1	233,280	
10º	Agrimensor	216,240	1	216,240	
11º	Agrimensor	203,640	1	203,640	
Escalafón de Contadores					
1º	Contador-Jefe	408,600	1	408,600	
3º	Contadores	357,360	2	714,720	
5º	Contadores	307,920	7	2.155,440	
Escalafón Administrativo					
1º	Secretario General	408,600	1	408,600	
2º	Oficial Prosecretario	374,760	1	374,760	
2º	Oficial Jefe Personal	374,760	1	374,760	
2º	Oficial Administrativo	374,760	1	374,760	
3º	Oficiales Administrativos	357,360	12	4.288,320	
4º	Oficiales Administrativos	331,560	12	3.978,720	
5º	Oficiales Administrativos	307,920	26	8.005,920	
7º	Oficiales Administrativos	269,400	16	4.310,400	
10º	Oficiales Administrativos	216,240	17	3.676,080	
12º	Oficiales Administrativos	191,520	5	957,600	
Escalafón del Personal de Servicio					
12º	Mayordomo	191,520	1	191,520	
12º	Chofer	191,520	1	191,520	
15º	Porteros	165,240	4	660,960	
16º	Porteros	156,600	2	313,200	
Totales			144	42.596,880	23.632,920
14/06/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio				2.059,440	1.332,160
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953		2.059,440			
					36.054,638

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
14/06/02				
b)	Por residencia en ciertas zonas	2.423,198	1.313,533	
	Para pagar la gratificación de zona (Art. 34º del D. F. L. 256, de 1953)	2.423,198		
e)	Asignación familiar	7.253,400	3.995,595	
	Para pagar la asignación familiar (Art. 27º del D. F. L. N.o 256, de 1953)	7.253,400		
f)	Por otros conceptos	24.818,600	24.951,788	
	1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.o 10,343	2.552,760		
	2) Para pagar diferencias de sueldos producidas por el encañillamiento del personal semifiscal en la planta fiscal (Art. 8º del D. F. L. N.o 46, de 1953)	6.875,208		
	3) Para pagar la asignación de título (Art. 75º D. F. L. N.o 256, de 1953 y Art. 75º Ley 11,764)	4.620,000		
	4) Para pagar íntegramente todas las remuneraciones accesorias al sueldo base, autorizadas o establecidas por ley, que en su calidad de empleados semifiscales percibían al 16-VI-1953 (Ley 11,529, de 1954)	10.270,632		
	Totales	36.054,638	31.593,076	
14/06/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales				
	e) Caja de Colonización Agrícola	8.000,000	8.000,000	8.000,000
	A la Caja de Colonización Agrícola, en conformidad al Art. 23º de la Ley N.o 9,689	8.000,000		
	Totales	8.000,000	8.000,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
PARA EL AÑO 1956.**

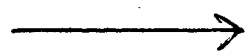
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Depto. Jurídico	Dirección de Bosques
01		Sueldos fijos	9.603,360	2.982,840	11.313,000
02		Sobresueldos fijos	2.148,800	1.496,560	6.523,400
	a)	Por años de servicios	180,000	160,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.500,000
	e)	Asignación familiar	1.318,800	245,000	1.884,000
	f)	Por otros conceptos	650,000	1.251,560	2.979,400
04		Gastos variables	56.236,200	741,000	98.990,000
	a)	Personal a contrata	281,400
	b)	Gratificaciones y premios	250,000
	c)	Viáticos	200,000	300,000	1.500,000
	d)	Jornales	560,000	1.000,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	500,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	150,000	75,000	500,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	250,000	75,000	200,000
	g)	Materiales y artículos de consumo ...	250,000	100,000	100,000
	i-2)	Forraje	15,000
	i-3)	Vestuario y equipo	40,000	50,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	300,000	60,000	100,000
	k)	Gastos generales de oficina	20,000	30,000
	l)	Conservación y reparaciones	240,000	40,000	60,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	150,000	400,000
	p)	Previsión y patentes	120,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	390,000	40,000	160,000
	t)	Auxilios extraordinarios	53.124,800
	v)	Varios e imprevistos	80,000	1,000	66.005,000
	w)	Adquisiciones	200,000	50,000	7.000,000
	x)	Subvenciones	21.000,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios es- peciales
	e)	Caja de Colonización Agrícola
		TOTALES 1956	67.988,360	5.220,400	116.826,400
		TOTALES 1955	53.184,857	3.170,400	69.602,680



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
PARA EL AÑO 1956.**

Σ

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Direc. Gral. de Tierras	Direc. Asuntos Indígenas	Caja de Colonización
01		Sueldos fijos	39.347,640	5.889,120	42.596,880
02		Sobresueldos fijos	21.328,720	2.747,680	36.054,638
	a)	Por años de servicios	2.800,000	150,000	2.059,440
	b)	Por residencia en ciertas zonas	6.960,000	2.423,198
	e)	Asignación familiar	8.628,720	942,000	7.253,400
	f)	Por otros conceptos	2.940,000	1.655,680	24.318,600
04		Gastos variables	77.360,000	2.725,000
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	2.200,000	200,000
	c)	Viáticos	5.600,000	450,000
	d)	Jornales	4.500,000	800,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	300,000	300,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.100,000	150,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	400,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	900,000	100,000
	i-2)	Forraje	5,000
	i-3)	Vestuario y equipo	55,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	800,000	100,000
	k)	Gastos generales de oficina	250,000	30,000
	l)	Conservación y reparaciones	650,000	90,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	600,000	150,000
	p)	Previsión y patentes	25,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2.300,000	245,000
	t)	Auxilios extraordinarios
	v)	Varios e imprevistos	48.525,000	10,000
	w)	Adquisiciones	9.150,000	100,000
	x)	Subvenciones
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales	8.000,000
	e)	Caja de Colonización Agrícola	8.000,000
		TOTALES 1956	138.036,360	11.361,800	86.651,518
		TOTALES 1955	86.139,760	6.185,680	63.225,996



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
PARA EL AÑO 1956.**

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1956	TOTALES 1955
01		Sueldos fijos	111.732,840	60.437,880
02		Sobresueldos fijos	70.299,798	51.571,076
	a)	Por años de servicios	5.349,440	3.437,160
	b)	Por residencia en ciertas zonas	10.883,198	6.293,533
	e)	Asignación familiar	20.271,920	10.166,795
	f)	Por otros conceptos	33.795,240	31.673,588
04		Gastos variables	236.052,200	161.500,417
	a)	Personal a contrata	281,400	143,400
	b)	Gratificaciones y premios	2.650,000	1.800,000
	c)	Viáticos	8.050,000	3.620,000
	d)	Jornales	6.860,000	4.910,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.100,000	390,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.975,000	1.180,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	925,000	600,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.450,000	795,000
	i-2)	Forraje	20,000	25,000
	i-3)	Vestuario y equipo	145,000	115,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.360,000	620,000
	k)	Gastos generales de oficina	330,000	187,000
	l)	Conservación y reparaciones	1.080,000	500,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.300,000	800,000
	p)	Previsión y patentes	145,000	45,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	3.135,000	1.580,000
	t)	Auxilios extraordinarios	53.124,800	44.980,017
	v)	Varios e imprevistos	114.621,000	78.490,000
	w)	Adquisiciones	16.500,000	5.720,000
	x)	Subvenciones	21.000,000	15.000,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios es- peciales	8.000,000	8.000,000
	e)	Caja de Colonización Agrícola	8.000,000	8.000,000
		TOTALES 1956	426.084,838
		TOTALES 1955	281.509,373